

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organico oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

ENSEÑANZA Y MAESTROS

Para el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

«El Magisterio Valenciano» publica un sueldo con respecto a la resolución de la última crisis ministerial y, a la conclusión, dice: «En efecto: fué subsecretario con Rodríguez Sampedro,—refiérese al señor Silió—es partidario de que la enseñanza vuelva a los municipios y asegura que la inmensa mayoría de los maestros se halla culturalmente incapacitada para el desempeño de su misión.»

A ser cierta esta opinión del ministro, le abona muy poco para el desempeño de la cartera de Instrucción Pública, viiendo a constituir una mengua para el Magisterio y, lo que es peor, un peligro no solo a la clase, sino también a la enseñanza.

El pago a los maestros por los municipios. ¿Quiere volver el señor ministro a la miseria y al estado lastimoso y deplorable en que siempre se vió esta tan desdichada como digna clase; quiere que persista el dicho afrontoso con que aún se anatematiza al obrero de la educación: «Pasas, más hambre que maestro de escuela»; quiere que no se le acabe el calvario que con la cruz más pesada subió; quiere que no cese de gemir y de peinar? ¡No fué bastante el cilicio en que al maestro se le sometió para prueba de su paciencia y que él supo sufrir con la resignación de un mártir y nunca tuvo valor sino para gemir, y ni una blasfemia, ni una maldición, ni osar volver la cara hacia quien le hacía el daño, como el perro que, a diferencia de enseñar los dientes, lame encogido las manos que le castigan y ofenden, que aún quiere el señor ministro exacerbar dolores y recrudecer heridas aún no curadas, imponiéndole más sufrimiento, como si no estuviera harto de sufrir? ¡O es que interpretan los Gobiernos por debilidad y apocamiento lo que es prudencia y bondad en este funcionario y, en la seguridad que tienen de que no ha de elevar una queja, le cargan de reliquias como el asno de la fábula?

Pero si así fuera, tanto mejor para que se le ayude, que siempre inspira compasión el débil, no como el soberbio que siempre provoca el temor cuando no la ira.

Nunca se dió en el Magisterio un caso de sublevación ni rebeldía, nunca inició el menor conato de

huelga que comprometiera a un Gobierno ni menos entorpecer la marcha del país; siempre fueron pacios y hasta tacaños en el pedir sin que hayan llegado, de cuantas asambleas vienen celebrándose, al límite de sus aspiraciones y esto aun dentro de la equidad y la justicia, y, cuando les dan algo les devuelven con el contento que lo reciben, mostrando su más sincera gratitud, como al ciego que le devuelven la vista!

La redención de los maestros, como ellos mismos dicen, parte desde el día que equiparon su sueldo al Estado, y, esa obra, que ellos consideran como la más grande, no se puede derribar sin que traiga por consecuencia el general sentimiento de toda la clase y su más energica protesta. Si el regionalismo, ese regionalismo que tan en boga está no me fuera odioso por otros conceptos, me lo sería por solo este.

Dice también el señor ministro que *la inmensa mayoría de los maestros se halla culturalmente incapacitada para el desempeño de su misión*. Yo me permito decir que esto no es verdad y quien así afirma, desconoce la escuela. Al maestro, como ocurre en todas las profesiones, lo hace más la práctica—particularmente cuanto atañe a la Pedagogía que es lo esencial en el maestro—que la teoría, y, de teoría, por poca que tengan, todos tienen.

Pero admitiendo como cierto el juicio del ministro ¿quién tiene la culpa del grado intelectual más o menos deplorable del maestro? ¡Este!

No. El Magisterio es una carrera con todas las formalidades y, desde el ingreso en las Normales hasta que se expide el título profesional, se sufren exámenes con todo el rigor de la ley, ni más ni menos que lo que ocurre en los demás establecimientos docentes de facultad superior. Luego, para la adquisición de las plazas, se le somete a una oposición con un cuestionario a desarrollar que contiene todas las materias de la carrera, y que se proceda con justicia o no, eso es aparte; pero nunca será la culpa del maestro en cualquier sentido que el asunto se estudie.

De que existe algo de verdad en este juicio péssimo que el maestro le merece al señor Silió, lo refleja «El Magisterio Español» en su número del día 29 del pasado mes que, con motivo de los 5.800.000 pesos que se han recabado merced al esfuerzo y buen celo del señor Gascón y Marín para mejorar sueldos del Magisterio, dice: «....pedíamos al nuevo

ministro Sr. Silió, que no fuera obstáculo a las mejoras que pidiese la Comisión de Presupuestos, pues nosotros sabíamos autorizadamente que se haría la petición.»

¿Qué confianza y seguridad son las que inspira ese ministro que los maestros le imploran no se oponga a un asunto que debiera de hacerlo exclusivamente suyo? ¿Qué celo tendrá ese ministro por el Magisterio y qué propósitos abrigará que, en vez de velar por los intereses y bienestar de los maestros, así le piden que, ya que no haga nada, al menos no se oponga a lo que implica alguna mejora, que no pasa de ser una limosna mezquina para mitigar el hambre de un día?

No, señor ministro, no. Es hora ya de que cese el suplicio del maestro, de que se le restituya a su dignidad moral y material haciendole el más digno de los funcionarios en medio de la sociedad, porque tal debe ser por el noble carácter que imprime su delicada y alta misión.

Qué bien para que su Excelencia hubiese sido ministro de aquellos reyes que en la historia de España se llaman con los símbolos de Carlos III y Felipe II, tan buenos como poderosos, y que en su afán de fomentar las ciencias, las artes y las letras—porque no en balde sospechaban que de estas tres ramas del saber dimana toda la cultura y esplendor de los pueblos—, tenían al maestro por el funcionario más alto y hasta llegaron a concederle honores que sólo les era dable ostentar a los grandes; y el hecho más simpático que cita la historia de Grecia del glorioso reinado de Alejandro Magno, es el de haberle erigido una estatua, en prueba de gratitud, a su maestro Aristóteles.

El que no siente amor al maestro ni le reverencia al solo este dulce nombre, es un desgraciado que no lo ha tenido y se acredita de analfabeto y de inculto, lo mismo que el que no siente amor por su madre es un hijo desnaturalizado o es un expósito que no la ha conocido.

Mírese su Excelencia en el espejo de otros ministros de grato recuerdo para el Magisterio, entre los que se distinguieron Romanones, Alba y el malogrado Burell, no en el ejemplo de su maestro en política Rodríguez Sampedro, que su paso por el ministerio de Instrucción Pública fué como una desolación.

El bien o el mal que se siembra en la tierra se recoge tarde o temprano. Con agregar una página manchada y triste a la historia, no ganan nada los pueblos y menos los interesados, que siempre es reprobable una mala acción. Las manchas que caen sobre la Historia repugnan a las almas sublimes sin que las pueda borrar ni el tiempo, y una injusticia es siempre una injusticia, por más que la sancionen los reyes, en tanto que no se depara.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

Semillas.

MESAS

Se venden once mesas-bancos de Escuela, en excelente estado de conservación, procedentes de un Colegio de Primera enseñanza.

Detalles, en la Administración de este periódico.

SECCION OFICIAL

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE 1.^a ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

RELACIÓN de las Maestras con servicios interinos hasta 31 de Diciembre de 1918, comprendidas en el grupo C) de los que especifica el art. 18 del Real decreto de 13 de Febrero último, que dentro del plazo reglamentario han solicitado de esta Sección ser nombradas Maestras propietarias de escuelas vacantes en poblaciones de 500 ó menos habitantes de esta provincia, relación formulada ordenando a las interesadas por la totalidad de sus servicios hasta la fecha indicada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto ya mencionado y Real orden para su ejecución de 26 de Febrero último. (*Gaceta de 1.^a de Marzo*).

Número 1, D.^a María del Consuelo Luengo Catalán, con 7 años, 5 meses y 26 días de servicio, hasta 31 de Diciembre de 1918; 2, María Luisa Moreno y Moreno, 6-8-6; 3, Fernanda Colás Malo, 6-7-11; 4, María del Pilar Burgos Santos Martí, 6-7-1; 5, Circuncisión Marcos Yuste, 6-4-17; 6, Wenceslao Romero Alguacil, 5-10-16; 7, María Gertrudis González Ortiz, 5-10-4; 8, María del Pilar Arnáu Gutiérrez, 5-8-4; 9, Genoveva Varés García, 5-6-17; 10, Rosario García Carrasco, 5-6; 11, Adelina Delgado Vilches, 5-5-8; 12, María Merino Palazuelos, 5-4-5; 13, Anacleta María Rodríguez Nieto, 5-4-3; 14, Elvira Fortia Carlés, 5-3-26; 15, Justa Canalejo Arroyo, 5-3-21; 16, Magencia Ortiz Garrido, 5-3-19; 17, Cándida Galindo Izquierdo, 5-3-17; 18, Rafaela Muñoz Carrascosa, 5-2-22; 19, Carmen Guerra Santolalla, 5-2-11; 20, Ursula Alonso Fernández, 5-2; 21, Francisca Barnés Candela, 5-1-24; 22, Brígida Cervera Ferreres, 4-11-26; 23, Benita Cabrerizo Pérez, 4-10-26; 24, Ana María Sendinez y Moreno, 4-10-8; 25, Josefa Cuenca Tierno, 4-9-26; 26, Elia de Mateo Martínez, 4-9-6; 27, Luisa H. Martínez Rodríguez, 4-9-5; 28, Isabel Patiño Castro, 4-8-27; 29, Castora Salazar Urrizola, 4-8-25; 30, Enriqueta Casanova Llorente, 4-8; 31, María del Pilar Gorriola Coll, 4-7-8; 32, Lucía Hernández Angulo, 4-6-16; 33, Concha Rodríguez Dolz, 4-6-9; 34, Jesusa Regina Gómez Yuste, 4-6-4 (Elemental.—29 años de edad); 35, Felisa Caño González, 4-6-4 (Elemental.—26 años de edad); 36, Juliana García Lasheras, 4-6; 37, Juventina Martín Vaquerizo, 4-5-26; 38, Carmen Baldó Sierra, 4-5-15; 39, Sabina Enriquez Cebada, 4-4-14; 40, Lucía María Santos Brieva y Ayala, 4-4-9 (Elemental.—61 años de edad); 41, María Curati Castilla, 4-4-9 (Elemental.—31 años de edad); 42, Francisca Vaquer Salleras, 4-3-20; 43, María del Amparo Pinedo Antolín, 4-3-18; 44, Angelina Martínez Lozano, 4-3-17; 45, Petra de Mata y Díez, 4-3-7; 46, María Asunción Benavente Pérez, 4-3-6; 47, Basilia García Palacios, 4-2-22; 48, Antonia Crespo García, 4-2-18 (Elemental.—30 años de edad); 49, María Mercedes Campos Salvador, 4-2-18 (Elemental.—26 años de edad); 50, Florentina Mallén Freced, 4-2-9; 51, Gregoria Moreno Molina, 4-2-6; 52, Juana Iglesias Hernández, 4-2-4; 53, María del Carmen Usón García, 4-2 (Elemental.—27 años de edad); 54, Magdalena Cardona Belau, 4-2 (Elemental.—26 años de edad); 55, Filomena Gallen Casero, 4-1-26; 56, Concepción Pardo Duarte, 4-1-25; 57, Teresa J. González Pérez, 4-1-17; 58, Juliana Ruiz Pérez, 4-1-14; 59, Caridad Duró Martínez, 4-1-10; 60, María de la Encarnación Belio Gil, 4-1-2; 61, Paula Rello Yubero, 4-1-26; 62, Consuelo Mara Hernández, 4-1-28; 63, María de los Dolores Más y Ayala, 4-1-17; 64, Catalina Sánchez Flores, 4-1-4; 65, Remedios Heras Velez, 3-11-3 (Superior); 66, Encarnación Tolosa Samper, 3-11-3 (Elemental).

Número 67, Ana Fernández García, 3-11-1; 68, Luisa Hernández Angulo, 3-10-16, 69, Fermina Negro Monterde, 3-10-9; 70, Demetria Martínez de Rojas, 3-10-8; 71, Emilia Gómez Cuesta, 3-10-4; 72, Valentina Agustina Abril Domínguez, 3-9-25; 73, María Rodríguez Díaz, 3-9-16; 74, Catalina de Pablo Sanz, 3-9-14; 75, Petra Martínez Juberías, 3-9-9; 76, Consuelo Ponz Castillo, 3-9-1; 77, Marina Martínez Hernando, 3-8-5 (Elemental.—26 años de edad); 78, Consolación López Gil, 3-8-5 (Elemental.—26 años de edad); 79, María del Rosario Ruiz Dú-

rán, 3-8-4 (Elemental.—26 años de edad); 80, Juliana Luisa Ruiz Rodrigo, 3-8-4 (Elemental.—25 años de edad); 81, Bernardina Curto y Nadal, 3-7-24; 82, Estanislao Taboada Bautista, 3-7-9; 83, Evangelina Vicenti González, 3-7-8; 84, Rebeca Díneiro Amigo, 3-7-4; 85, María Asunción Torres Arnan, 3-6-24; 86, Francisca Porras Quiñones, 3-6-13; 87, Luisa Mateo de Dios, 3-5-28 (Elemental.—26 años de edad); 88, Clara Maicas Sanz, 3-5-28 (Elemental.—25 años de edad); 89, Esperanza de los Angeles Uñón Carmona, 3-5-18; 90, Carmen Palau Ros, 3-5-9; 91, Teodora de Castro García, 3-5-7; 92, Concepción Soldevila Manganell, 3-5-6 (Elemental.—26 años de edad); 93, Luisa Cueva Blasco, 3-5-6 (Elemental.—24 años de edad); 94, Dionisia López Alguacil, 3-5-5; 95, Guadalupe Arias Gil, 3-5-3; 96, Delfina Laforga Dafis, 3-4-27; 97, Felisa de Julian Cabrijano, 3-4-6; 98, Carmen Sánchez Ortíz, 3-4-4; 99, Fe Teresa Galán Sancho, 3-4-3; 100, Carmen Serra Bonel, 3-3-22; 101, María de los Santos Armario Camacho, 3-3-16 (Elemental.—Sobresaliente); 102, Apolonia Monge Rigo, 3-3-16 (Elemental).

Número 103, Josefa Soto Gallardo, 3-3-3; 104, Juliana Tomasa Zurita Burballa, 3-2-28; 105, Agustina García Nuñez, 3-2-16; 106, Encarnación del Rincón Oliva, 3-2-5; 107, María Avellaneda Real, 3-1-28; 108, María de los Dolores Ramírez Laheria, 3-1-26; 109, Carmen Val Sanchez, 3-1-25; 110, Norberta Herrero Fraguas, 3-1-24; 111, Joaquina Herrero Sanz, 3-1-22; 112, Prudencia Luzón y Luzón, 3-1-11; 113, María del Rosario Guillen Guillarmon, 3-1-10; 114, Melitona C. Perona Aranguren 3-1-»; 115, Juana A. Crespi Salón, 3 »-22; 116, Concepción Aguado Martínez, 3 »-11; 117, Rosa Mercedes Castellanos Escudero, 3 »-6; 118, Teodora de Mena Barcenilla, 2-11-29; 119, Trinidad Martín Bravo, 2-11-12; 120, Juliana del Barrio Martínez, 2-11-8; 121, Manuela Fernández Ruiz, 2-11-»; 122, Salvador Juan Hernández, 2-10-24; 123, María Carolina Fernández Moscoso y Sánchez, 2-10-14; 124, María de la Asunción Llorente Muro, 2-10-12; 125, Hermela Inaraja Gutiérrez, 2-10-9; 126, Asunción Garretes Cardona, 2-10-5; 127, Lucía Díaz Grueso, 2-10-1; 128, Antonia Hedo Utrilla, 2-10-»; 129, Manuela Royo Talabardó, 2-9-26; 130, María de la Paz Ruiz Rodríguez, 2-9-18; 131, Petra Martínez Juberías, 2-9-15; 132, Rafaela Pardo Duarte, 2-9-4 (Elemental.—Sobresaliente); 133, María del Socorro Moraleda y Escobar, 2-9-4 (Elemental); 134, Iluminada del Castillo Lafuente, 2-8-15; 135, Elvira Gavira Navarro, 2-8-12; 136, Anunciación Alcalde Alcalde, 2-8-3; 137, Ana María Albertos Yagüe, 2-7-29; 138, Teresa Codés Domenech, 2-7-2 ; 139, María de la Concepción Camacho Muñoz, 2-7-16; 140, Desamparados Raga Selma, 2-7-9; 141, Luisa Agueda Menéndez, 2-7; 142, Roca Giménez Abad, 2-6-28 (Superior); 143, Anselma Visitación Calvo Borreguero, 2-6-28 (Elemental.—32 años de edad); 144, Juliana Yagüe Torroba, 2-6-28 (Elemental.—30 años de edad); 145, María Encarnación García López, 2-6-25; 146, Otilia Corredor Rodríguez, 2-6-24 (Elemental.—25 años); 147, Dorotea Calvo Hernández, 2-6-24 (Elemental.—25 años); 148, Josefa Barco Sevilla, 2-6-22; 149, Josefa Cristina Burguillo Galicia, 2-6-18; 150, Patrocinio Blanco Portero, 2-6-16; 151, Rufina Rodríguez Manzano, 2-6-8; 152, Josefa Solís Jiménez, 2-6-5; 153, Agustina Herráiz Toscano, 2-6-4; 154, Clara Martínez Serra, 2-5-27; 155, Aurea López Palacios y Merás, 2-5-16; 156, Dionisia Huete Porras, 2-5-8; 157, Antonia Díez Gutiérrez, 2-5-5; 158, Carmen Romen Torras, 2-5-»; 159, Mercedes Peco Hervás, 2-4-25; 160, Ramona Sáiz Ortiz, 2-4-20; 161, Josefa Gasca y Lope, 2-4-19; 162, Desideria Sánchez Prieto, 2-3-28; 163, Victoriana Cuéllar y Sánchez, 2-3-13; 164, Felisa Blanco Minguez, 2-3-9; 165, María de las Virtudes García Amorós, 2-2-26; 166, Ana Nuñez de Rosa, 2-2-23; 167, Inés López Angulo, 2-2-16; 168, Jacoba Cantalapiedra Carrón, 2-2-14 (Elemental.—27 años de edad); 169, La-dislá Nieves Jiménez Pulido, 2-2-14 (Elemental.—24 años de edad).

Número 170, Raquel Rebeca Lahoz y Valle, 2-2-11; 171, Luisa Dolores Varela Sanz, 2-2-8; 172, María Concepción Fraile Fernández, 2-1-26; 173, Manuela García Sánchez, 2-1-11; 174, Ana María Ferreres Blasco, 2-1-10; 175, Rosa Vecina Navarro, 2-1-» (Elemental.—49 años de edad); 176, María Gracia Guerrero Auñón, 2-1-» (Elemental.—29 años de edad); 177, Rosario Clausell y García, 2-0-29; 178, Victorina Rubio Martínez, 2-0-28; 179, Antonia Ruiz Moreno, 2-0-27; 180, Demetria de Cea y Sobrino, 2-0-26; 181, María de la Esperanza Redondo y Nevot, 2-

0-25; 182, Petra Dégano Navarro, 2-0-23; 183, Francisca Elisa Plaza Lozano, 2-0-20; 184, Lucía María Eugenia Pérez Ortega, 2-0-11; 185, Serafina Montolio Canales, 2-0-8 (Elemental.—28 años de edad); 186, Margarita Rivera Prieto, 2-0-8 (Elemental.—23 años de edad); 187, María del Pilar Moreno Pérez, 2-0-5; 188, Gertrudis Parrilla Pérez, 2-0-1; 189, Elia Araceli González Sánchez, 2-0-» (Elemental.—28 años de edad); 190, Teresa Zamora Gómez, 2-0-» (Elemental.—21 años de edad); 191, Matilde Ruiz Angulo, 1-11-28; 192, Carmen Colomer Pradells, 1-11-25; 193, Felisa Pamplona Blasco 1-11-24; 194, Isabel Gelabert y Riera, 1-11-19; 195, Inés Moya Fuentes, 1-11-17; 196, Rufina Rodrigo y López, 1-11-13; 197, Vicenta Roca Sales, 1-11-9; 198, Felicidad González y Ocenda, 1-11-3; 199, Rita Ibáñez Loras, 1-10-19; 200, Mercedes Pastor Alcón, 1-10-13; 201, Julia Bravo Martínez, 1-10-11; 202, Estefanía Navarro y Gaudioso, 1-10-8; 203, María Pozo Berninches, 1-9-27 (Superior); 204, Enriqueta Llorens Montlleó, 1-9-27 (Elemental).

Número 205, Leoncia García Leal, 1-9-22; 206, Lucía Inaraja Gutiérrez, 1-9-18; 207, Concepción Muñoz Azpícueta, 1-9-16; 208, Raimunda Pedret Cabré, 1-9-15; 209, Manuela de Esplugas y Raposo, 1-9-6; 210, Leonor Martínez Urizarna, 1-9-»; 211, Eulalia Clavero Hernández, 1-8-23; 211, Isabela Romillo Ortiz, 1-8-21 (Elemental.—39 años de edad); 213, Tomasa Sevilla Aranda, 1-8-21 (Elemental.—26 años de edad); 214, María Serrano y Serrano, 1-8-20; 215, Luisa Cadiñanos Fernández, 1-8-19; 216, María Guadalupe González Maceda, 1-8-15; 217, Agueda Pérez Dobí, 1-8-12; (Elemental.—27 años de edad); 218, Segunda Calvo Marín, 1-8-12 (Elemental.—25 años de edad); 219, María Antonia Labaruy Lleida, 1-8-7; 220, María del Pilar Serna Lozano, 1-8-3; 221, Carmen Rodríguez López, 1-7-28; 222, Elisa Gil Solís, 1-7-24; 223, María de la Concepción López Muñoz, 1-7-21; 224, Donina García Gallego, 1-7-17; 225, Irene García Andrés, 1-7-7; 226, Eustaquia Donís y González, 1-7-5; 227, Delfina Santolaria Suay, 1-6-24; 228, Nicolasa Borja Joven, 1-6-13; 229, Marcela Martín Navarro, 1-5-23; 237, Aurora de Latorre Uribe, 1-5-19 (Superior); 231, Dominga Gil Galdino, 1-5-19 (Elemental).

Número 232, Heliodora Vergara Sáez, 1-5-18; 233, Orosia Sánchez Valero, 1-5-12; 234, María de los Dolores Rabanaque, 1-5-11; 235, Encarnación Navarro Cejuelo, 1-5-4; 236, Asunción Molina Roig, 1-5-3; 237, Sofía del Campo Pérez, 1-5-»; 238, Justa de Vicente Montabel, 1-4-25; 239, María Nieves Caballero García, 1-4-19 (Elemental.—33 años de edad); 240, María Dolores Martínez Brieva, 1-4-19 (Elemental.—23 años de edad); 241, María Rosario Rodrigo Pozo, 1-4-19 (Elemental.—22 años de edad); 242, María Palma López, 1-4-14 (Superior); 243, Constanza Aguilar Sánchez, 1-4-14 (Elemental); 244, María Guadalupe Rodríguez Medina, 1-4-9; 245, Margarita C. Agudo Berges, 1-4-3; 246, Pilar Oliva Peña, 1-4-1; 247, Juana Rivera Mateos, 1-4-» (Maestra 1.ª enseñanza); 248, Justa Gil Santafé, 1-4-» (Elemental); 249, Concepción Lafuente González, 1-3-29; 250, Elena Francisca Saló Forriés, 1-3-23 (Superior); 251, Angela Férriz Brunet, 1-3-23 (Elemental); 252, María de los Angeles García Lunas, 1-3-21; 253, Julia Miedes Rojo, 1-3-20 (Superior); 254, María Purificación Fabregat Carbó, 1-3-20 (Elemental); 255, Felisa Tirilonte y González, 1-3-17; 256, Rosina Esteban Sánchez, 1-3-15 (Superior.—25 años de edad); 257, Jerónima Alonso Martínez, 1-3-15 (Superior.—24 años de edad); 258, Joaquina Biosques Angulo, 1-3-15 (Superior.—No consta la edad); 259, Natividad Muñoz Huerta, 1-2-28 (Superior); 260, Guadalupe Rovira Cascalló, 1-2-28 (Elemental); 261, Francisca Saludes Airla, 1-2-21; 262, María del Amparo Pérez Alejandro, 1-2-17; 263, Consuelo Solsona Blanco, 1-2-7; 264, Encarnación Valencia Ortega, 1-1-21; 265, Elena Millán y Mayoral, 1-1-19 (Superior); 266, Cayetana Carmen García Esteban, 1-1-19 (No consta la clase del título).

Número 267, María Luisa Fernández y Fernández, 1-1-14; 268, Agustina Pérez Hernández, 1-1-12; 269, Rosario Martínez Lomas, 1-1-10; 270, Vicenta Cerdá Barelles, 1-1-7; 271, María Nieves Ranz Yagüe, 1-1-6; 272, Amalia Cuevas Victorero, 1-1-5; 273, Antonia Martínez Lezama, 1-1-1; 274, Caridad Martín Arévalo, 1-»-29; 275, Juana Carmen Lucas López, 1-»-17; 276, María Josefa Galindo Monterde, 1-»-15; 277, María de la Encarnación Martínez Urizarna, 1-»-13 (Elemental.—25 años de edad); 278, Carmen de Erenas y Gundian, 1-»-13 (Elemental.—24 años de

edad); 279, Dolores Bella Oderiz, 1-9; 280, Aurea Sofía Alvarez Olivier, 1-»; 281, Ceferina Calvete Hernández, »-11-29; 282, Marciana Alejos Santiago, »-11-19; 283, Emilia López Brea y López Barrajón, »-11-17; 284, Juliana Martínez-Aldea y Martínez, »-11-15; 285, Pilar Cuenca Martínez, »-11-14 (Elemental.—30 años de edad); 286, Catalina Sastre Jiménez, »-11-14 (Elemental.—28 años de edad).

Número 287, Paz Nieves Rubiato Martínez, »-11-9; 288, María Barranco y Gracia, »-11-5; 289, Ana Pallarés Benimeli, »-11-»; 290, María Díaz y Díaz, »-10-26; 291, Victoria Freijó Santos, »-10-22; 292, Obdulia Rodríguez y Angulo, »-10-19; 293, Bárbara Camarillas Calvo, 0-10-18; 294, Cecilia Lenguas Gómez, »-10-13 (Maestra de primera enseñanza); 295, Amalia Vas Escartin, »-10-13 (Elemental); 296, Carmen Arévalo y Molino, »-10-10 (Elemental.—36 años de edad); 297, María Nebreda y González, »-10-10 (Elemental.—27 años de edad); 288, María Pérez Rodríguez, »-10-8 (Superior.—25 años de edad); 299, María de la Asunción Teborjuster, »-10-8 (Superior.—24 años de edad); 300, Elisa Cardenal Sanchez, »-10-5; 301, Ascensión Pérez Moya, »-9-25; 302, Manuela Gozález Ramos, »-9-24; 303, María Palenzuela Rodríguez, »-9-23; 304, Aurora García de Soria y Ojeda, »-9-22; 305, Rosa Antonio y Guerrero, »-9-21 (Maestra de primera enseñanza); 306, Elvira Cervera y Ferreres, »-9-21 (Elemental).

Número 307, Natividad Díaz Olea, »-9-20; 308, Margarita Aranda Bociero, »-9-18; 309, María de los Dolores Espinaco Díaz, »-9-15; 310, María Elena García Ocaña, »-9-12; 311, Isabel Felisa Segura Sigüenza, »-9-8; 312, María Presentación Velasco Hortigüela, »-9-7; 313, María del Pilar Crespo y García, »-9-»; 314, Basilia Aguirre Lumbreras, »-8-16; 315, Agripina Escalante Meléndez, »-8-1; 316, Pilar de la Rosa del Corral, »-8-» (Superior); 318, Felicidad Llauró Burralló, »-8-» (Elemental.—26 años de edad); 318, Ana Almazán Francos, »-8-» (Elemental.—24 años de edad); 319, Manuela García y Martín, »-7-16 (Maestra de primera enseñanza); 320, Claudina Baltanás Ramos, »-7-16 (Elemental); 321, Julia Martínez Arrarás, »-7-8; 322, María Antonia Rivera Mateos, »-7-» (Maestra de primera enseñanza); 323, María de las Mercedes Mayo, »-7-» (Elemental); 324, Dolores Muñoz Junio, »-6-26; 325, Fausta de Mateo Gracia, »-6-23; 326, Teresa Pastor Alcón, »-6-20; 327, Margarita Pastor Vaurel, »-6-19; 328, María del Pilar Fonollosa, »-6-18 (Superior); 329, Cayetana Cortijo Zamora, »-6-18 (Elemental).

Número 330, Isabel Cardona Provinciale, »-6-11; 331, Purificación Saura y Saura, »-6-6; 332, Mercedes Fuertes Ferrer, »-6-4; 333, Constanza Caraballo Catalán, »-6-1; 334, Emerenciana Lanzuela Izquierdo, »-6-»; 335, María de las Nieves González-Moro Palao, »-5-25; 336, Evelina Murie Rodríguez, »-5-21; 337, Clara García Domínguez, »-5-20; 338, María Josefa Gómez y Gómez, »-5-18; 339, María de los Dolores Ruiz Barranco, »-5-15; 340, Emilia Obregón Alonso, »-5-14; 341, Isabel García Bazán, »-5-13; 342, Remedios Galán Ruilópez, »-5-8; 343, Justina García Pascual, »-5-5; 344, Carmen Alhamar y Lodo, »-5-8 (Elemental.—54 años de edad); 345, Carmen de Vega y Pérez, »-4-3 (Elemental.—50 años de edad); 346, Marta Hernández Martín, »-5-»; 347, Juliana Arribas Gómez, »-4-29; 348, Desamparados Mateo Menéndez, »-4-28; 349, María de los Milagros Palencia y Gallardo, »-4-26.

350, Eugenia Rodríguez Magán, »-4-23; 351, Petra González Arroyta, »-4-22; 352, Aurora Clemente y Cano, »-4-21; 353, María de los Angeles Baquera Palacios, »-4-18; 354, Antonia Sanz Trallero, »-4-13; 355, Cándida Benita de la Puente Martínez, »-4-9; 356, Higinia Pérez Latorre, »-4-3; 357, María de la Salud Romero Navarro, »-4-»; 358, Elvira Hernando Pérez, »-3-25; 359, María Valencia Cuerva, »-3-23; 360, Pilar Pros Martínez, »-3-19; 361, Eulalia del Olmo Alonso, »-3-13; 362, Magdalena Sastre y Tons, »-3-10; 363, Rufina González, »-2-24; 364, Francisca Alonso Núñez, »-2-16; 365, Manuela Folgueiro Tello, »-2-8; 366, Nemesia Sánchez Soriano, »-1-»; 367, M.ª de la Encarnación Verdeguer Alacrán, »-»-29; 368, Florentina Adelaida Latorre Plund, »-»-22; 369, María del Amparo Casuolla Ripollés, »-»-6.

Excluidas

Dña Juana Fernández Barbarán, por haber depositado su instancia en Correos fuera del plazo reglamentario; D.ª Elvira Cavero, D.ª Recuerdo Boya, D.ª Mercedes García, D.ª Isabel Martínez, D.ª Francisca Jiménez, do-

ña Aurea García, D.ª Agueda Pérez y D.ª Julia Azenaga, porque no acompañan a los respectivos oficios o instancias, las correspondientes hojas de servicios; D.ª Carmen Ruiz y D.ª Isabel Manjarrés, la primera, por no haber certificado su hoja de servicios, y la segunda, por no haber legalizado en forma dicho documento.

Durante los ocho días siguientes a la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, podrán las interesadas presentar ante esta Sección, las reclamaciones que crean pertinentes a su derecho.

Guadalajara 24 de Abril de 1919.—El Jefe de la Sección, *Paulino Saldaña y Alonso*.

(*Gaceta de 3 de Mayo*.)

RELACION de los Maestros con servicios interinos hasta 31 de Diciembre de 1918, comprendidos en el grupo C, de los que especifica el artículo 13 de Febrero último que, dentro del plazo reglamentario, han solicitado de esta Sección ser nombrados Maestros propietarios de Escuelas vacantes en poblaciones de 500 o menos habitantes de esta provincia, relación formulada ordenando a los interesados por la totalidad de sus servicios hasta la fecha indicada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto ya mencionado y Real orden para su ejecución de 26 de Febrero último. (*Gaceta de 1.º de Marzo*).

N.º 1, D. Víctor Beltrán, 6 años, 7 meses y 21 días de servicios; 2, Pablo Coso, 6-7-5; 3, Leónco Aguilar, 6-6-5; 4, Francisco Mediavilla, 6-4-4; 5, Valeriano Martínez, 6-3-2; 6, Eduardo García, 5-2-16; 7, Francisco Boillos, 6-1-»; 8, Manuel Montero, 6-»-26; 9, Tiburcio Nájera, 5-11-7; 10, Gonzalo Tirilonte, 5-11-»; 11, Augusto García, 5-10-10; 12, José Torrecillo, 5-10-6; 13, Eduardo Fraile, 5-8-29; 14, José del Pino, 5-8-24; 15, Asensio Saiz, 5-7-7; 16, Perfecto Manzano, 5-5-15; 17, Antonio Sanz, 5-5-13; 18, Fernando Ruiz, 5-5-12; 19, Manuel Herreras, 5-5-7; 20, José Torrens, 5-5-6; 21, Estanislao López, 5-4-20; 22, Francisco Escandell, 5-3-7; 23, Matías Díaz, 5-3-5; 24, José González, 5-2-21; 25, José Poley, 5-2-16; 26, Marcial Arenas, 5-2-11; 27, Juan M. Gambín, 5-2-1; 28, Isidro Berzal, 5-1-28; 29, Florencio Castello, 5-1-27.

Número 30, Manuel Pacheco, 5-1-16; 31, Vicente Martín, 5-1-14; 32, Vicente Deltoro, 5-1-8; 33, Leopoldo de la Cruz, 4-11-16; 34, Evaristo Vallejo, 4-11-9; 35, Mariano Gómez, 4-10-25; 36, José Dolado, 4-10-10; 37, Francisco Escalada, 4-10-1; 38, Marcos Bartolomé, 4-9-16; 39, Pedro Gutiérrez, 4-9-7; 40, Hilario Núñez, 4-8-25; 41, Cipriano Medina, 4-8-24; 42, Mauro López, 4-8-16; 43, Pedro Valladares, 4-8-15; 44, José Antonio, 4-8-9; 45, Emiliano Fernández, 4-8-5; 46, Juan Hernández, 4-7-28; 47, Florentino Martínez, 4-7-21; 48, Alejandro González, 4-7-18; 49, Leandro Barrios, 4-7-15; 50, Alvaro Bort, 4-7-6; 51, Isaac Martínez, 4-7-2; 52, Feliano González, 4-6-25; 53, Francisco Expósito, 4-6-20; 54, Agustín Saavedra, 4-6-»; 55, Agustín Gómez, 4-5-22; 56, Sixto Moreno, 4-5-16; 57, Eustasio Ruiz, 4-5-14; 58, Baldomero Martínez, 4-5-8; 59, Anselmo Gómez, 4-5-5.

Número 60, Antonio Málaga, 4-5-»; 61, Manuel Gozán, 4-4-29; 62, Francisco Ruiz, 4-4-23; 63, Blas Muñoz, 4-4-14; 64, Pedro Alvarez, 4-4-13; 65, Eugenio Hurtado, 4-4-5; 66, Pedro Llorca, 4-3-29; 67, Amelio Naranjo, 4-3-27; 68, Jacinto Montero, 4-2-17; 69, Gregorio Miguel, 4-2-7; 70, Santiago Loranca, 4-2-6; 71, José Bamil, 4-2-5; 72, Florián Palacios, 4-1-22; 73, Ángel Peiro, 4-1-14; 74, Inocencio Asenjo, 4-1-2; 75, Eusebio Calvo, 4-»-28; 76, Vicente Cots, 4-24-»; 77, Aurelio Ruiz, 4-10-»; 78, Florentino E. Saiz, 4-4-»; 79, José Fernández, 4-»-»; 80, Isidoro Alonso, 3-11-21; 81, Gregorio de Gregorio, 8-11-17; 82, Vidal Vesperina, 3-11-14; 83, Isaac Granda, 3-11-7; 84, Hipólito Martín, 3-11-4; 85, Pedro Herráinz, 3-10-21; 86, Víctor de Pedro, 3-10-20 (Elemental.—Tiene 36 años); 87, Eugenio Folbano, 3-10-20 (Elemental.—Tiene 26 años); 88, Hipólito Rubio, 3-10-17; 89, Mariano Cubero, 3-10-7.

Número 90, Benjamín Ocaña, 3-10-3; 91, Honorio Francisco Rello, 3-10-»; 92, Teófilo Martín, 3-9-26; 93, Lázaro Justo Espuelas, 3-9-24; 94, Eusebio Cordero, 3-9-19; 95, Antonio López, 3-9-1; 96, Feliciano Monge, 3-8-28; 97, José Culubret, 3-8-2; 98, Antonio Fernández, 3-7-25; 99, Franco Negro, 3-7-19; 100, Antonio Serrano, 3-7-11; 100 bis, Antonio Mérida, 3-7-4; 101, Leadino Cevero, 3-7-2; 102, Bruno Sacristán, 3-6-26 (Elemental.—Tiene 28 años); 103, Jaime Pérez, 3-6-26 (Elemental.—Tiene 25 años);



104, Lorenzo Borrás, 3-6-22 (Superior); 105, Andrés Menía, 3-6-22 (Elemental); 106, Ricardo Surries, 3-6-12; 107, Gumersindo Rexach, 3-6-3; 108, Valeriano Gómez, 3-6-2; 109, Fausto M. Morales, 3-6-1 (Superior); 110, Mariano Marqués, 3-6-1 (Elemental); 111, José Gasca, 3-6-»; 112, Pedro Muñoz, 3-5-27; 113, Manuel Rodríguez, 3-5-26; 114, Miguel Salvá, 3-5-16; 115, Pablo Uriarte, 3-5-14; 116, Mariano González, 3-5-12; 117, Juan José Blázquez, 3-5-11; 118, Octavio García, 3-5-10; 119, Antonio Benito Ortega, 3-5-9.

Número 120, Felipe Fernández, 3-5-8; 121, Nicasio Rodríguez, 3-5-7; 122, Modesto Encuentra, 3-5-1; 123, Fernando Nieto, 3-4-27; 124, Blas Herrera, 3-4-26; 125, Enrique Tormé, 3-4-24 (Elemental.—Nació en 1887); 126, David Padilla, 3-4-24 (Elemental.—Nació el año 1889); 127, Fructuoso Miguel, 3-4-21; 128, Estanislao Gil, 3-4-19; 129, Rafael Picardo, 3-4-16; 130, Luis Maite, 3-4-15 (Elemental.—Tiene 36 años); 131, Juan Felipe Banisos, 3-4-15 (Elemental.—Tiene 28 años); 132, Juan Condal, 3-4-11; 133, Claudio Muñoz, 3-4-9; 134, Inocencio Géa, 3-4-»; 135, Felipe Casillas, 3-3-26; 136, Ramón Valenciana, 3-3-18; 137, Simeón del Río, 3-3-16; 138, Víctorino Pérez, 3-3-10; 139, Juan Gelabert, 3-3-9; 140, Casimiro Carro, 3-3-6; 141, Adolfo Hernando, 3-3-3; 142, Emilio Porta, 3-2-29; 143, Julián Morcillo, 3-2-24; 144, José Orts, 3-2-23; 145, Benigno Hernando, 3-2-22; 146, Gregorio Ayllón, 3-2-17; 147, Pascual García, 3-2-14; 148, José Rodríguez, 3-2-11; 149, Juan García, 3-2-9; 150, José Joaquín Frages, 3-2-7 (Elemental.—Tiene 29 años); 151, Bernardo Lozano, 3-2-7 (Elemental.—Tiene 24 años); 152, Juan Ortega, 3-2-7 (Elemental.—Tiene 24 años).

Número 153, Manuel Fernández, 3-2-2; 154, Manuel Caballero, 3-2-1; 155, Pedro Poza, 3-1-29; 156, Crescencio Sánchez, 3-1-23 (Elemental.—Tiene 36 años); 157, Lario P. Puertas, 3-1-23 (Elemental.—Tiene 26 años); 158, Felipe Crespo, 3-1-21; 159, Rogelio López, 3-1-20; 160, Jesús Sanz, 3-1-16; 161, Feliano Herrera, 3-1-12; 162, Laurentino Martín, 3-1-5; 163, Felipe García, 3-1-4 (Elemental.—Tiene 30 años); 164, Germán Hedo, 3-1-4 (Elemental.—Tiene 24 años); 165, Luis García, 3-»-23; 166, Manuel Sáez, 3-»-15; 167, Idacio Salgado, 3-»-11; 168, Carlos Soria, 3-»-7; 169, Víctor Blázquez, 3-»-3; 170, Ismael Pastor, 2-11-25; 171, Teódulo Sanllorente, 2-11-24; 172, Alfredo Mederos, 2-11-23; 173, Miguel Mengual, 2-11-23; 174, José Torrecillas, 2-11-18; 175, Loreto Arrojo, 2-11-13; 176, Francisco Luego, 2-11-9; 177, Manuel Pana, 2-11-5; 178, Maximiano Pérez, 2-11-3; 179, Emilio López, 2-11-1; 180, Pío Pérez, 2-11-»; 181, Alfonso Escudero, 2-10-29 (Elemental.—Tiene 31 años); núm. 182, Saturnino Morcillo, 2-10-29 (Elemental.—Tiene 30 años); 183, Eduardo García, 2-10-29 (Elemental.—Tiene 29 años); 184, Joaquín Año, 2-10-26; 185, Manuel de Andrés, 2-10-21; 186, Narciso Martínez, 2-10-19; 187, Sérvalo Miguel González, 2-10-13; 188, Mariano Granés, 2-10-1; 189, Ramón Mañas, 2-9-23; 190, Manuel Llorente, 2-9-22; 191, Leonardo G. Aparicio, 2-9-21; 192, Manuel Domínguez, 2-9-18; 193, Ramón Montesinos, 2-9-16 (Elemental.—Tiene 25 años); 194, Manuel Pulleda, 2-9-16 (Elemental.—Tiene 23 años); 195, José Luis García, 2-9-15 (Título Maestro Nacional); 196, Ignacio Bassedos, 2-9-15 (Elemental); 197, Juan Merino, 2-9-14; 198, Aurelio Araizana, 2-9-9.

Número 199, Miguel Albertosa, 2-9-9; 200, Domingo Armando, 2-9-7; 201, Eliseo Díaz, 2-9-6; 202, Joaquín Alegre, 2-8-17; 203, Antonio Fusta, 2-8-15; 204, Tomás Villares, 2-8-13; 205, Salvador Huesca, 2-8-2; 206, Eusebio Monje, 2-7-19; 207, Cipriano Cardona, 2-7-22; 208, Luis Estellet, 2-7-21 (Elemental. 29 años de edad); 209, Aurelio López, 2-7-21 (Elemental. 32 años de edad); 210, Juan Martín, 2-7-21 (Elemental. 25 años de edad); 211, Bruno Gutiérrez, 1-7-19; 212, Epifanio Pérez, 2-7-18; 213, Victoriano Delgado, 2-7-15; 214, Miguel Gil, 2-0-15 (Elemental. 29 años de edad); 215, Inocencio Ibáñez, 2-7-14 (Elemental. 23 años de edad); 216, José Tejedor, 2-7-13 (Elemental. 30 años de edad); 217, Tomás Espinosa, 2-7-13 (Elemental. 28 años de edad); 218, Petronilo Cisneros, 2-7-12 (Superior); 219, Emilio Fernández, 2-7-12 (Elemental); 220, Modesto Hurtado, 2-7-8; 221, Ibo Barrera, 2-7-7; 222, Juan José Sanz, 2-6-21; 223, Cayetano Martínez, 2-6-16; 224, Julio Page, 2-6-10; 225, Hiscio Capilla, 2-5-28; 226, Cecilio Puerta, 2-5-23; 227, Joaquín Calvo, 2-5-12; 228, Mateo R. Rodríguez, 2-5-10 (Elemental. 36 años de edad); 229, Felipe Montolio, 2-5-10 (Elemental. 27 años de edad); 230, Ricardo Yáñez, 2-5-9; 231,

José Gómez, 2-5-2 (Elemental. 31 años de edad); 232, Martín García, 2-5-2 (Elemental. 23 años de edad); 233, Antonio Jiménez, 2-5-» (Maestro nacional); 234, Tomás Recio, 2-5-» (Elemental); 235, Hilario Vicente, 2-4-29; 236, Germán Hernández, 2-4-29; 237, Ildefonso de Paz, 2-4-27; 238, Honorio Sánchez, 2-4-23; 239, Isidro Rodríguez, 2-4-21; 240, José Bellido, 2-4-14; 241, Abraham Vázquez, 2-4-13 (Elemental. 30 años de edad); 242, Nicolás Herero, 2-5-13; 243, Elías Casado, 2-4-8 (Elemental. 36 años de edad); 244, Luis Rodríguez, 2-4-8 (Elemental. 25 años de edad); 245, Alfredo Jom, 2-4-7 (Elemental. Nació el 1884); 246, Alejandro Fijador, 2-4-7 (Elemental. Nació el 1888); 247, Amadeo Corral, 2-4-7 (Elemental. Nació el 1895); 248, Inocencio Barahona, 2-4-4 (Elemental. 23 años de edad); 249, Segundo Manrique, 2-4-4 (Elemental. 25 años de edad); 250, Enrique Hernández, 2-4-3 (Elemental. 25 años de edad); 251, Juan Serragina, 2-4-»; 252, Leovigildo Cruz, 2-4-»; 253, Manuel Alcaraz, 2-3-27; 254, Julio Herrera, 2-3-24; 255, Eustaquio López, 2-3-23; 256, Eusebio Torrecilla, 2-3-22; 257, Roque Sanz, 2-3-19; 258, Pablo de Torres, 2-3-18; 259, Juan Barrios, 2-3-17; 260, Jesús Infante, 2-3-14 (Elemental. 30 años de edad); 261, Andrés Sanz, 2-3-14 (Elemental expedido 14 noviembre 1913, 29 años de edad); 262, José María Alcocer, 2-3-14 (Elemental, expedido 18 julio 1914, 29 años de edad); 263, Nicolás Cotarineu, 2-3-9; 264, Dimas López, 2-3-5; 265, Emilio García, 2-3-3; 266, Bartolomé Vacas, 2-2-20; 267, Augusto Judici, 2-2-16.

Número 268, Antonio López, 2-2-11 (Elemental. 29 años de edad); 269, Maximiliano Corredor, 2-2-11 (Elemental. 27 años de edad); 270, Luis López, 2-2-3; 271, Domingo Collado, 2-2-1; 272, Plácido Gutiérrez, 2-2-29 (Elemental. 34 años de edad); 273, Francisco Martínez, 2-1-29 (Elemental. 25 años de edad); 274, Francisco Aguilera, 2-1-28; 275, Francisco González, 2-1-26; 276, Santiago Casado, 2-1-25 (Elemental. 31 años de edad); 277, Eusebio Ortega, 2-1-25 (Elemental. 29 años de edad); 278, Ricardo Lobo, 2-1-23 (Elemental. 29 años de edad); 279, Emilio Carbonell, 2-1-23 (Elemental. 27 años de edad); 280, Nicasio Millán, 2-1-22; 281, Antonio Flores, 2-1-15; 282, Basilio Bartolomé, 2-1-12; 283, Raimundo Lafuente, 2-1-5; 284; Jeremías González, 2-1-3; 285, Elías Atienza, 2-1-» (Superior); 286, Román Molina, 2-1-» (Elemental. 30 años de edad); 287, Jorge del Pozo, 2-1-» (Elemental. 27 años de edad); 288, Antonio Gutiérrez, 2-»-26 (Elemental, sobresaliente, 40 años de edad); 289, Andrés Pol, 2-»-29 (Elemental. 40 años de edad); 289 bis, Juan Román, 2-»-26 (Elemental. 40 años de edad); 290, Víctor Martín, 2-»-26 (Elemental. 27 años de edad); 291, Francisco Domínguez, 2-»-25 (Elemental. 28 años de edad); 292, Pascual Martínez, 2-»-25 (Elemental. 25 años de edad); 293, Enrique Pérez, 2-»-25 (Elemental. 23 años de edad); 294, Segismundo Fernández, 2-»-24; 295, Ricardo Díaz, 2-»-18; 296, Antonio Rodríguez, 2-»-17; 297, Miguel Abad, 2-»-17; 298, Valeriano Martín, 2-»-14 (Elemental. 27 años de edad); 299, José Alcántara, 2-»-14 (Elemental. 24 años de edad); 300, José Miguel, 2-»-13; 301, Cristóbal Sagana, 2-»-11; 302, Fermín F. Colás, 2-»-7; 303, Cesáreo Encinas, 2-»-4; 304, Manuel Peñalver, 2-»-3; 305, Pelayo González, 1-11-26 (Maestro nacional); 306, Jacinto Rubio, 1-11-26 (Elemental); 307, Aurelio González, 1-11-25; 308, Manuel Bolarín, 1-11-23; 309, Francisco Hernández, 1-11-20; 310, Eugenio García, 2-11-16; 311, Lino Antonio, 1-11-10; 312, Paulino del Sol, 1-11-5; 313, Vicente González, 1-10-29; 314, Andrés García, 1-10-27; 315, Antonio Noguerol, 1-10-27; 316, Vicente Gutiérrez, 1-10-26; 317, Enrique Ramírez, 1-10-25; 318, Gregorio Riverés, 1-10-22; 319, José Gómez, 1-10-21; 320, Arturo Ballano, 1-10-15; 321, Angel Alfredo Calvo, 1-10-12; 322, Evaristo Sánchez, 1-10-11; 323, Julio López, 1-10-10; 324, Ramiro Goy, 1-10-7; 325, Federico Veintimilla, 1-10-6; 326, Juan M. Moreno, 1-10-3; 327, Modesto Cabezas, 1-9-27; 328, Antonio Romero, 1-9-28 (Elemental. 34 años de edad).

Número 329, Rafael Julián, 1-9-13 (Elemental. 22 años de edad); 330, Jacinto Martín, 1-9-21; 331, José Julián Azcoide, 1-9-20; 332, Constantino Naves, 1-9-19; 333, Félix López, 1-9-10; 334, Nicasio Barbero, 1-9-4 (Elemental. 27 años de edad); 335, Alfonso Crevillén, 1-9-4 (Elemental. 22 años de edad); 336, Jaime Soler, 1-8-28; 337, Clemente Julián, 1-8-24; 338, Angel Alonso, 1-8-23; 339, Arsenio del Reguero, 1-8-12 (Maestro nacional); 340, José María Segana, 1-8-12 (Elemental); 341, Victoriano García, 1-8-9 (Elemental. 26 años de edad); 342, José Abril,

1-8-9 (Elemental. 23 años de edad); 343, Jerónimo Camacho, 1-8-5; 344, Vicente Gamero, 1-7-29; 345, Salvador Muñoz, 1-7-15; 346, Pedro Cano, 1-7-11; 347, Manuel Martín, 1-7-8 (Superior); 348, Rodrigo A. Cuadrado, 1-7-8, (Elemental); 349, Ricardo García, 1-7-5; 350, Ricardo A. Llopis, 1-7-»; 351, Agustín Pérez, 1-6-29; 352, Ángel Matarán, 1-6-28; 353, Felipe González, 1-6-23; 354, Florencio Pérez, 1-6-22; 355, Hilario Gómez, 1-6-20; 356, Rafael Monteros, 1-6-18 (Elemental. 43 años de edad); 357, León Alonso, 1-6-18 (Elemental. 30 años de edad); 358, Jesús Aragones, 1-6-15; 359, Román Laguna, 1-6-14; 360, Pedro Morato, 1-6-11; 361, Jesús Berlanga, 1-6-9; 362, Enrique Hernández, 1-6-6; 363, Silvestre Navas, 1-6-6; 364, Jesús Martín, 1-6-1; 365, Emilio Díez, 1-6-»; 366, Ricardo González, 1-5-29; 367, Ramón Esteve, 1-5-27 (Título Maestro); 368, Ángel Palomar, 1-5-27 (Elemental); 369, Ángel Ramos, 1-5-22 (Elemental. 36 años de edad); 370, Martín Asanteque, 1-5-22 (Elemental. 24 años de edad); 371, Luis Perdices, 1-5-17 (Elemental. 29 años de edad); 372, José Ruiz, 1-5-17 (Elemental. 24 años de edad); 373, Lorenzo García, 1-5-14; 374, Justo Morterero, 1-5-12; 375, Ignacio Muñoz, 1-5-10 (Superior. 28 años de edad); 376, Francisco V. Chinel, 1-5-10 (Elemental. 25 años de edad); 377, Diego Negredo, 1-5-9 (Elemental); 378, Luis Boillo, 1-5-9 (Elemental); 379, Manuel Mateo, 1-5-7; 380, José Martínez, 1-5-3 (Elemental. 31 años de edad); 381, Antonio Vicente, 1-5-3 (Elemental. 26 años de edad); 382, Enrique Garzón, 1-4-26; 383, José Teatino, 1-4-21 (Elemental. 31 años de edad); 384, Andrés López, 1-4-21 (Elemental. 29 años de edad).

Número 385, Mario Maserach, 1-4-15; 386, Constantino Palomero, 1-4-18; 387, Victoriano Cacho, 1-4-11; 388, Enrique Laborda, 1-4-1; 389, Antonio Badillo, 1-3-29; 390, Valentín Jiménez, 1-3-26; 391, Vicente Gamero, 1-3-18; 392, Ildefonso Velázquez, 1-3-17 (Título Maestro); 393, Gonzalo Crespo, 1-3-17 (Elemental); 394, Salomón Bollo, 1-3-16 (Elemental, expedido 4 febrero 1914. 26 años de edad); 395, Antonio Mazagatos, 1-3-16 (Elemental, expedido 17 marzo 1914. 26 años de edad); 396, Isidro Camos, 1-3-15; 397, Fernando Gabilán, 1-3-14; 398, Ezequiel Lucas, 1-3-13; 399, Federico Tena, 1-3-12; 400, Manuel Escalano, 1-3-8; 401, Victoriano Sanz, 1-3-7; 402, Salvador Pradal, 1-3-6; 403, Higinio Valero, 1-3-5 (Elemental. 26 años de edad); 404, Antonio García, 1-3-5 (25 años de edad); 405, Antonio Gallego, 1-3-2; 406, Joaquín Cartagena, 1-3-» (Superior); 407, Roberto M. Camprodón, 1-3-» (Certificado de depósito para el título); 408, Adolfo García, 1-2-27; 409, Juan Fideo, 1-2-25; 410, Francisco Beltrán, 1-2-21; 411, Agustín Crespo, 1-2-20; 412, Ceferrino García, 1-2-18; 413, Enrique Camps, 1-2-17; 414, Agustín Prat, 1-2-15 (26 años de edad); 415, Jacinto García, 1-2-15 (25 años de edad); 416, Manuel Solano, 1-2-12; 417, Pascual Borreda, 1-2-11; 418, Juan Martín, 1-2-10; 419, Juan Sanz, 1-2-5; 420, Cristóbal Pérez, 1-3-4 (Maestro nacional); 421, Pedro Rodríguez, 1-2-4 (Elemental); 422, Ángel Morado, 1-2-2 (Superior); 423, Francisco López, 1-2-2 (Elemental); 424, José Lloréns, 1-2-1; 425, Laurentino García, 1-2-» (Elemental. 40 años de edad); 426, Ángel Contreras, 1-2-» (Elemental. 25 años de edad); 427, Melchor Fernández, 1-1-26 (Superior); 428, Vicente Herrero, 1-1-26 (Elemental); 429, Andrés Postigo, 1-1-24.

Número 430, Venancio Toledo, 1-1-22; 431, Miguel Ramos, 1-1-20; 432, Francisco Velázquez, 1-1-18; 433, Jacinto Nieto, 1-1-17; 434, Leopoldo Martínez, 1-»-13; 435, Eduardo Baeza, 1-1-12; 436, Laureano Gómez, 1-1-10 (Elemental.—Tiene 24 años); 437, Nicolás Gómez, 1-1-10 (Elemental.—Tiene 23 años); 438, Felipe Fernández, 1-1-9; 439, Juan José Monleón, 1-1-8; 440, Juan Yagüe, 1-1-6; 441, Luis López, 1-1-3; 442, Conrado Andújar, 1-1-2; 443, Alejandro Terán, 1-»-29; 444, José Ayuso, 1-»-25; 445, Manuel Hilario Sánchez, 1-»-21; 446, Graciliano Zorita, 1-»-17 (Tiene 31 años); 447, José Roda, 1-»-17 (Tiene 26 años); 448, Emiliano Serrano, 1-»-17 (Tiene 24 años); 449, Arturo Martín, 1-»-17; 450, Manuel Alonso, 1-»-15; 451, Justino Peñalba, 1-»-11; 452, Luis Falco, 1-»-9 (Superior); 453, José González, 1-»-9 (Elemental); 454, Manuel Caballero 1-»-2; 455, Félix Santiago Fuste, 1-»-»; 456, Jacinto Lama, »-11-24; 457, Gabriel Coll, »-11-20; 458, José María Banatri, »-11-19; 459, Antonio Barroso, »-11-17; 460, Cándido Rivero, »-11-15 (Superior); 461, Rufo Ramírez, »-11-15 (Elemental expedido en 12 Abril 1912).

Número 462, Félix Alonso, »-11-15 (Elemental expedido en 12 Abril 1912); 463, Marcelo Andreu, »-11-15

(Elemental expedido en 10 Agosto 1912); 464, Rafael Núñez, »-11-14; 465, Lucas Gil, »-11-10; 466, Mario Domingo, »-11-9; 467, Guillermo Sánchez, »-11-2 (Superior); 468, Julián de las Heras, »-11-2 (Elemental); 469, Joaquín Molina, »-11-»; 470, Máximo Lamentero, »-10-29 (Tiene 37); 471, Olegario Pintado, »-10-29 (Tiene 34); 472, Silvestre Vicente, »-10-28; 473, Julián Lozano, »-10-28; 474, Miguel Zapater, »-10-26; 475, Jerónimo Camacho, »-10-26 (Tiene 26 años); 476, José María Fernández, »-10-26 (Tiene 23 años); 477, José León, »-10-22; 478, Federico Salvador, »-10-21; 479, Julián Segovia, »-10-19; 480, Octavio Quejigo, »-10-18; 481, José Herrera, »-10-18; 482, Antonio Adolfo Lacoste, »-10-15; 483, Cipriano Pam, »-10-14; 484, Loreto José María Sáiz, »-10-8; 485, Bienvenido Sáiz, »-10-5; 486, José María Roldán, »-10-4; 487, Moisés Fernández, »-10-3; 488, Jesús Francisco, »-10-» (Superior); 489, Severo Ortega, »-10-» (Elemental); 490, Francisco Rubio, »-9-29 (Elemental.—Tiene 27 años); 491, Vicente Gosalbo, »-9-29 (Elemental.—Tiene 25 años); 492, Francisco Longa, »-9-28; 493, Estanislao Alnor, »-9-27; 494, Arcadio López, »-9-23; 495, Emilio Ortega, »-9-22; 496, José María Arambal, »-9-21; 497, Antonio del Olmo, »-9-20 (Superior); 498, Teodoro Tejedor, »-9-20 (Superior); 499, José María García, »-9-20 (Elemental); 500, Ginés Gabaldón, »-9-20 (Elemental); 501, Lucas Matesanz, »-9-19; 502, Francisco Bueno, »-9-18; 503, Rafael Garión, »-9-17; 504, Juan Campillo, »-9-15 (Superior).

Número 505, Vicente Espí, »-9-15 (Elemental); 506, Baldomero Vendrell, »-9-12; 507, Pedro Velez, »-9-2 (Elemental.—Tiene 36 años); 508, Juan B. Miralles, »-9-9 (Elemental.—Tiene 26 años); 509, Máximo Sanz, »-9-7.

Número 510, Jesús Mateo, »-9-1; 511, Ángel González, »-9-» (Superior); 512, Francisco Pérez, »-9-» (Elemental.—Tiene 23 años); 513, José Cedoncha, »-9-» (Elemental.—Tiene 22 años); 514, Salvador E. Gómez, »-8-25; 515, Martín Alonso, »-8-20 (Elemental.—Tiene 31 años); 516, Manuel Cerezo, »-8-20 (Elemental.—Tiene 26 años); 517, Luis Valero, »-8-16; 518, Maximiano Carrasco, »-8-14; 519, Manuel Madueño, »-8-12; 520, Víctor Cortés, »-8-9; 521, Daniel Rebordinos, »-8-6; 522, Francisco Gallardo, »-8-3 (Elemental.—Tiene 28 años); 523, Francisco Reche, »-8-3 (Elemental.—Tiene 27 años); 524, Alejandro Rodríguez, »-8-3 (Elemental.—Tiene 23 años); 525, Jesús Santa María, »-7-2; 526, Vicente Aguilar, »-7-27; 527, Lupecino Moreno, »-8-25; 528, Leocadio de Antonio, »-7-23; 529, José Peñalver, »-7-21; 530, Lupecino Cantero, »-7-18; 531, José Martín, »-7-14; 532, Miguel Gil, »-7-13 (Superior); 533, Fernando Sánchez, »-7-13 (Elemental); 534, Pedro Luis Angosto, »-7-13 (Elemental); 535, Julio Monteagudo, »-7-12; 536, Gregorio Domínguez, »-7-11; 537, Jaime Serra, »-7-9 (Elemental); 538, Arturo A. Rubio, »-7-9 (Depósito para el título elemental); 539, Tomás Cortés, »-7-8 (Título Maestro); 540, José Pérez, »-7-8 (Superior); 541, Macario Gómez, »-7-7 (Se le descuentan siete días que se computa correspondientes al mes de Enero de 1919); 542, Manuel Precioso, »-7-6; 543, Valentín Martín, »-7-3 (Se le descuentan diez y seis días que se computa correspondientes a diez y seis días de Enero de 1918); 544, Ángel Martínez, »-7-1; 545, Antonio Ibáñez, »-7-» (Título Maestro nacional); 546, Bernardo de Diego, »-7-» (Elemental.—Tiene 40 años).

Número 547, Fructuoso Jesús Martínez, »-7-» (Título elemental.—Tiene 28 años); 548, Salvador Capilla, »-6-29 (Título superior); 549, Lázaro Latorre, »-6-29 (Título elemental.—Tiene 31 años); 550, Matías Vela, »-6-29 (Título elemental.—Tiene 22 años); 551, David Velázquez, »-6-28; 552, Braulio Gómez, »-6-25; 553, Vicente López, »-6-22; 554, Alejandro Campos, »-6-21; 555, Ricardo Pravia, »-6-18; 556, Francisco Giménez, »-6-17; 557, Eulalio Martín, »-6-15; 558, Pedro José, »-6-14 (Título elemental.—Tiene 30 años); 559, Arturo Chozques, »-6-14 (Elemental.—Tiene 27 años); 560, Aniceto M. Mena, »-6-14 (Elemental.—Tiene 28 años); 561, Francisco Jiménez, »-6-18; 562, Cristóbal Espinosa, »-6-12; 563, Francisco Garrote, »-6-9; 564, Antonio Sobrino, »-6-7 (Elemental.—Tiene 25 años); 565, Miguel Losa, »-6-7 (Elemental.—Tiene 24 años); 566, Juan M. Cuadrado, »-6-»; 567, Félix de las Heras, »-5-27; 568, Mannel Prieto, »-5-26 (Se le descuentan los servicios como sustituto, por ser posteriores a 12 de Abril de 1917).

Número 569, Agustín de Torres, »-5-24 (Título de Maestro nacional); 570, Ángel Contreras, »-5-24 (Elemental); 571, Bonifacio Gómez, »-5-22; 572, Alejandro Anto-

nio, »-5-21; 573, Luis del Castillo, »-5-17; 574, Bernardo García, »-5-6 (Superior); 575, Adelaida Alía, »-5-6 (Elemental); 576, Dimas Clemente, »-5-4 (Elemental.—Tiene 37 años); 577, Pelayo Tomás, »-5-4 (Elemental.—Tiene 29 años); 578, Mariano Cordente, »-5-3 (Superior); 579, Macario Santos, »-5-3 (Elemental), 580, Silvio Guajardo, »-5-» (Maestro Nacional); 581, Manuel Estecha, »-5-» (Elemental); 582 Miguel Matencio, »-4-28); 583, Francisco Gutiérrez, »-4-24; 584, Paulino Arquedas, »-4-21 (Elemental.—Tiene 24 años).

Número 585, Guillermo Rello, »-4-21 (Elemental.—Tiene 20 años); 586, Daniel Hernández, »-4-8 (Elemental.—Tiene 25 años); 587, Benito Galindo, »-4-18 (Elemental.—Tiene 24 años.—Se ha descontado de sus servicios el mes de Enero de 1919); 588, Antonio Crespo, »-4-18 (Elemental.—Tiene 20); 589, Germán Alvarez, »-4-17; 590, Sixto Alcoba, 4-10-» (Elemental.—Tiene 40 años); 591, Arturo Pérez, »-4-10 (Elemental.—Tiene 34 años); 592, Julio Huete, »-4-5; 593, Pedro Moreno, »-4-4; 594, José María Tomás, »-4-»; 595, Mariano Sanz, »-3-26; 596, Emigdio del Castillo, »-3-26 (Elemental.—Tiene 32 años); 597, Manuel Torres, »-3-26 (Elemental.—Tiene 29 años); 598, Rafael Santana, »-3-24; 599, Jonás P. Picazo, »-3-19; 600, Benito José Amador, »-3-18; 601, Zacarías Oca, »-3-13; 602 Damián López, »-3-13; 603, Alejandao Mayordomo, »-3-8; 604, Zoilo Mariano Gamboa, »-3-2; 605, Eugenio Sancho, »-2-29, 606, Pedro Ferrandis, »-2-26; 607, Manuel Montilla, »-2-18; 608, Juan López, »-2-9; 609, Juan Sendra, »-2-4; 610, Antonio Peña, »-1-21; 611, Joaquín Domingo, »-1-21; 612, Francisco Cifuentes, »-1-12; 613, Justo Alejandro Losada, »-»-17; 614, Julián Alonso, »-»-8.

Excluidos

Don Bernardino Santos, José Aragón, Timoteo Monge, Bernardo García, Angel Garcíá, Jesús Moreno, Miguel de los Santos, Eustasio Ruiz y Pedro Pérez, porque no acompañan a los respectivos oficios o instancias las correspondientes hojas de servicios.

Don Agustín Bartolomé y Casimiro Martínez, porque no tienen certificadas las hojas de servicios que remiten.

Don Fernando Feliú, que no justifica la posesión del título de Maestro ni haber hecho el correspondiente depósito; y

Don José Fornes, que ha remitido una hoja de servicios sin acompañar instancia ni ningún otro documento.

Durante los ocho días siguientes a la publicación de la presente en la *Gaceta de Madrid*, podrán los interesados presentar ante esta Sección las reclamaciones que crean pertinentes a su derecho.

Guadalajara, 24 de Abril de 1919.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña y Alonso.—(*Gaceta* 5 de mayo.)

El niño y el espejo

Imitación de Florián

Pues señor, este era un niño
que se crió en una aldea
tan desprovista de todas
las cosas a la moderna,
que no vió la criatura,
el tiempo que estuvo en ella,
espejo grande ni chico
ni en su casa ni en la ajena.
Cinco o seis años tendría
cuando le llevó su abuela
a la ciudad y a la casa
de un señor de la Grandeza.
ha casa, que era un palacio,
era una morada espléndida.
Absorto subió el chiquillo
por magnifica escalera,
y al llegar a la antesala
le dijo la pobre viaja:
—Estate aquí quietecito,
galán, hasta que yo vuelva,
que voy a pedir permiso

a la señora duquesa
para que tú también pases
al cuarto de Su Excelencia.
Quedó el niño en la antesala
y vió enfrente de la puerta
otro niño contemplándole,
y al pronto le dió vergüenza.

Era... su imagen, copiada
por espejo de Venecia,
del que el chico no tenía
ni la más ligera idea,
por lo que creyendo que otro
chiquillo estaba en la pieza,
le estuvo mirando un rato
y al fin le sacó la lengua.

El otro repitió el gesto
y él lo tomó por afrenta,
y enseñándole los puños
le amenazó con fiereza.

Hizo el otro exactamente
lo mismo, y el muy babieca
se acercó muy decidido
y dispuesto a armar pelea.

También se acercó el contrario,
y de buenas a primeras
intentó darle en la cara
un fofetón con gran fuerza.

Al chocar contra la luna
del cristal, vió las estrellas,
y se le aumentó la rabia
y adelantó la cabeza

para insultar al contrario
y dió en el cristal con ella.

Llorando a lágrima viva,
de dolor y de soberbia,
estaba el muchacho cuando
acertó a volver su abuela.

—Ah, simple—dijo la anciana
al mirar aquella escena—,
ese niño eres tú mismo
que en un cristal te reflejas.

¿Te duele el golpe? Me alegro,
querido, para que aprendas.

Salúdale, ¡ves!, saluda;
bésale tú, ¡ves!, te besa;
mas si te burlas, se burla,
y si le pegas te pega.

¡Así te ira por el mundo
con la gente que en él veas,
que se portará contigo
como te portes con ella!

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Sacedón

ANUNCIO

Por el presente se convoca para el 17 del corriente, en la Escuela pública de niños de Sacedón, a las once de la mañana, a todos los Maestros del partido.

Se interesa con especial interés la asistencia de los que formen la Junta directiva.

Se tratarán cuestiones tan importantes como las consideradas por la Asamblea de Semana Santa y otras.

Las adhesiones se reciben por esta Presidencia hasta el 16.

Alhondiga 5 de mayo de 1919.—El Secretario, Aurelio González.—V. B.—El Presidente, F. Orencio Muñoz.



Asociación de Maestros del partido de Pastrana

La Junta directiva de la Asociación de Maestros del

partido de Pastrana, ha acordado donar inmediatamente con 25 pesetas, para una lápida del compañero fallecido que fué de Iriépal D. Ciriac González, e interesar a todos los Maestros del partido contribuyan a igual fin, con arreglo a su voluntad.—El Secretario, A. Valenciano.

Asociación de Maestros del partido de Sigüenza

Para tratar asuntos de interés, relacionados principalmente con el de la Sección provincial de Socorros y anticipos, que acaba de establecerse, se convoca a una reunión que se celebrará el 17 del actual, a las doce, y en la escuela Nacional, núm. 1, de esta población.—El Presidente, Joaquín Lillo y Bravo.

ESCUELAS EN BRIHUEGA

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido librada a D. Vicente Pedromingo, en representación del Ayuntamiento de Brihuega, después del oportuno expediente, la subvención que tenía solicitada para poder terminar las obras de adaptación de un edificio a Escuelas nacionales.

La importante villa briocense se dispone a la graduación de sus Escuelas y merced a esa culta reforma podrá contar con tres colegios de niñas y tres de niños, con otros tantos profesores de ambos sexos, dando así una plausible nota de amor a la enseñanza.

El diputado por Brihuega D. Manuel Brocas, con sus gestiones, ha conseguido ese auxilio oficial en bien de sus representados, por lo que LA ORIENTACIÓN le felicita.

Justo es también reconocer cuento el presidente de la Diputación Sr. Casas ha puesto de su parte con la mayor perseverancia hasta ver realizados esos deseos para su pueblo, donde no faltan personas propicias y desinteresadas para favorecer esa actuación pedagógica.

Suscripción para el homenaje al señor Saldaña

	Pesetas
Suma anterior.....	813 00
(Recaudado por el Sr. Chueca.)	
D. ^a Pilar Matis, Cercadillo.....	2 00
Casta de Pascual, Casa de Uceda.....	2 00
Suma.....	817 00

Suscripción para colocar una lápida dedicada al compañero D. Ciriac González, maestro que fué de Iriépal

	Pesetas
D. Mariano Chueca, Guadalajara.....	3 00
Carmelo Cortés, Albares.....	2 00
Antonia Cortés, Medranda.....	2 00
Asociación de Maestros de Pastrana.....	25 00
Suma y sigue.....	32 00

NOTICIAS

Circular.—La Junta de Derechos pasivos del Magisterio, en Circular dirigida a las Secciones administrativas de primera enseñanza, ha dispuesto:

1.^º Que en todo expediente en que se reclame la

devolución de descuentos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.^º de la ley de 27 de julio de 1919, deberá acompañar el título o títulos de ingreso en el escalafón de aumento gradual, e informe de la Sección acerca de los descuentos sufridos.

2.^º Cuando la Junta acuerde devoluciones de esta clase, procederá cada Sección a anotar en los libros que por ingreso en escalafones de aumento gradual o en relación con ellos, se lleven en sus oficinas, la devolución y entrega de cantidades para en su día poder informar en tal sentido al tramitar expedientes de clasificación o pensión, cuyos interesados o causantes fueron objeto de aquella concesión anteriormente y como consecuencia de lo establecido en el repetido artículo 6.^º de la ley, no deberán admitirse, desde 1.^º de enero de este año, cantidades que representen descuentos por razón de aumento gradual a los maestros en activo servicio en la citada fecha.

Nuevo Gobernador.—El lunes último, en el expreso de la tarde, llegó a esta capital el Gobernador civil de esta provincia D. Alfonso Rodríguez y Rodríguez.

En la estación le esperaban las autoridades y algunos amigos políticos y particulares.

El Sr. Rodríguez, teniente coronel de Ingenieros, es persona de agradable trato y demuestra gran afecto por Guadalajara, donde hizo sus estudios de carrera.

Reciba nuestra bienvenida y deseamosle acierto en el cargo de que se ha posesionado.

A cobrar.—Los jubilados y pensionistas del Magisterio que cobran por mensualidades, pueden ya hacerlo en casa del Habilitado, hasta el 20 del actual.

Son altas en este mes, D.^a Pilar Alonso Muñoz, D.^a Julia y D.^a Micaela Gómez Martín y doña Francisca Muñoz Torres.

Real orden sobre fecha de exámenes.—En breve aparecerá en la *Gaceta* una Real orden disponiendo que el curso oficial termine el 31 de los corrientes; dando principio los exámenes de enseñanza oficial el 1.^º de junio próximo y a continuación los de enseñanza no oficial.

A informe.—Ha pasado a informe de la Real Sociedad Geográfica el notable *Mapa Escolar* del que es autor el Profesor de esta Normal de Maestros y querido amigo nuestro D. Alberto Blanco.

Nombramiento.—Ha salido a posesionarse de la Escuela de Cortos (Soria), para la que ha sido nombrado maestro propietario, nuestro amigo D. Plácido García.

Traslado.—El catedrático de Literatura D. Juan Dantín ha sido trasladado a Madrid, en comisión, al Instituto-Escuela.

Próxima reforma.—Dice nuestro estimado colega *La Enseñanza*, que muy en breve se publicará un Real decreto reformando el Estatuto del Magisterio.

Esta reforma, estudiada por el Ministro Sr. Silió, y muy particularmente por el Director general, señor Zabala, acreitará la facilidad con que Ministro y Director general, y este último en primer término por afectarle muy directamente, se hacen cargo de las cosas, de su amor a la enseñanza y el conocimiento previo que ha llevado a la Dirección general el sabio catedrático de esta Universidad, D. Pío Zabala.

A esta reforma, seguirá otra más amplia y bien meditada de las Escuelas Normales y de la Inspección.

El Escalafón general.—Se ha hecho la adjudicación de la propiedad literaria del Escalafón general del Magisterio a «El Magisterio Español». El nuevo Escalafón se cerrará en 31 de marzo pasado, para que cada Maestro o Maestra pueda estar ya colocado en las nuevas categorías establecidas por Real decreto de 19 de octubre último.

Elecciones.—Concedido el decreto de disolución de Cortes al Sr. Maura, se celebrarán elecciones generales el domingo 1.^o de junio próximo y el día 15 las de Senadores. El domingo 29 del mismo mes tendrá efecto la elección de diputados provinciales, correspondiendo en esta provincia a los distritos de Guadalajara y Brihuega.

DE LA SECCION.—Para su entrega al maestro D. Joaquín Lacalle, se remite título administrativo al Alcalde de Cincovillas.

—Idem, id. a la maestra D.^a Cándida Galindo, igual documento a la Alcaldía de Jirueque.

—Idem, id. a D. Joaquín Calle Salvador, credencial a la Alcaldía de Cendejas de la Torre.

—Idem, id. a D. Plácido García, igual documento a la Alcaldía de Lupiana.

—Al Rectorado Central se participan los ceses a los maestros D.^a Josefa Salvador, D. Teodoro Rodríguez y D.^a Cándida Galindo y la posesión de D.^a Isabel González.

—A los maestros D.^a Josefa Santolaria y D. Francisco González, se les participa haberles concedido la licencia solicitada.

—D.^a Cristina González, participa haber cesado de maestra en la Escuela de Jirueque, D.^a Gracia Guerrero en la de Aragonicillo y D. Eustaquio Vázquez, en la de Aranzueque.

—Participa su posesión en la Escuela de Aranzueque D. Diego Rus.

—D. Gregorio Rodríguez, maestro de Lupiana, ha solicitado la jubilación.

DE LA INSPECCION.—El Maestro de Tortuera, manda certificado de prácticas del alumno Sr. Pardos.

—La Alcaldía de Torremocha del Campo participa que el Maestro se halla al frente de la Escuela.

—Por epidemia se han clausurado las Escuelas de Riba de Santuuste, Tortuero, Turmiel y Escamilla.

—Participan la celebración de la fiesta del árbol los Maestros de Mesones, Hontova y Villar de Cobeta.

—La Alcaldía de Bochones, manda propuesta de voto de gracias para el Maestro.

—El Maestro de Padilla del Ducado remite instancia solicitando licencia por enfermo.

—Comunica reapertura de clase, el Maestro de Escamilla.

—A la Dirección general se remite informada la petición de mesas para la Escuela de Ledanca.

—A la Sección administrativa se envían aprobados los presupuestos remitidos por ésta.

—Se autoriza los votos de las Juntas locales a la Maestra de Taragudo y a los Maestros de Ledanca.

—Se remite a la Dirección general el expediente de sustitución de la Maestra de Taragudo en la que ésta pide se desestime.

—La Inspección general remite aprobado itinerario de visita de la zona femenina, de la 1.^a y de la 2.^a

—Se deniega la autorización en un certificado de prácticas expedido por el Maestro de Tortuera.

—Al Alcalde de Cendejas de Enmedio se le ordena

la realización urgente de las obras en el local-Escuela y casa vivienda de Cendejas del Padrastro.

—Se ordena al Maestro de Villarejo de Medina, cumpla las instrucciones que se le dieron en relación con el cargo de Secretario que ejerce.

—La Sección administrativa devuelve el expediente de licencia del Maestro de Padilla del Ducado, para que se ajuste en su tramitación a los preceptos legales, y se indica esto a la Alcaldía de dicho pueblo.

—Se piden informes al Alcalde y al Maestro de Pozancos, relacionados con la casa-habitación y con el funcionamiento de las clases.

—Se devuelve al Maestro de Torremocha del Campo el expediente de licencia para que en él se cumplan las disposiciones vigentes.

—Se da traslado a la Dirección general y a la Sección administrativa de la denuncia por abandono de destino de la Maestra de Iniéstola.

CORRESPONDENCIA

Maranchón.—T. B.—Entregadas cuentas.—Remitido pedido.

Valfermoso.—F. H.—Entregados documentos.

Villanueva de Argecilla.—G. H.—Su escuela es harto destemplada. Insisto cerca de esos señores, a uno de los cuales le llama pariente mío y no lo es; solo un buen amigo. El señor Sabino quedó encargado de recoger el dinero, según me dice el Sr. Cobos, y no lo ha hecho aún.

Yebra.—P. G.—Se publicará.

Villares de Jadraque.—L. L.—Se hará la reclamación a Barcelona.

Almadrones.—C. G.—Se lo indico a su Habilitado. Sobre el segundo punto diríjase en queja al Inspector.

Villaseca de Henares.—A. B.—Reintegradas.

Pinilla de Molina.—S. C.—Se contestará por correo.

PERMUTA

Maestro de pueblo sano, a 15 kilómetros de Molina de Aragón y a 11 del automóvil-correo de Molina a Sigüenza, escuela mixta, asistencia media 24 a 27 alumnos de ambos sexos, excelentes autoridades, permutteria con otro que se halle próximo a Sigüenza o en su partido (Guadalajara), y también con el que se halle próximo a Cifuentes (Guadalajara), prefiriendo el del partido de Sigüenza. Para tratar, dirigirse a D. Crisanto de Mingo, en Torrubia (Guadalajara).

JULIO RAMIREZ SERRANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Recibe órdenes de compraventa de toda clase de valores del Estado e industriales.

Pignoraciones de los mismos y descuentos de letras y cupones en esta Sucursal del Banco de España.

Despachos: Plaza de Don Pedro, 1, principal, izquierda y Mayor alta, 15 (Relojería), Guadalajara.

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

EN MADRID: Atocha, 80, principal

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS

EN ADELANTE

- MARLASCA -

(Antes HOTEL VICTORIA)

Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 5 pesetas.

CRUZ, 18 Y VICTORIA, 12.—MADRID

Guadalajara: 1919.—Imprenta de Suc. de Antero Concha.

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE SANTEROS COMPAÑIA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer á los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, á los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse á precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de uno los abonen los Debitos correspondientes.

TELEFONO NUM. 175

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular BAPAR **LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS 8 GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

8

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

LAS TINTAS SAMA
SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'
(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



DA DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

—1 mr.

ANTES DE COMPRAR el traje, gabán o pelliza que V. necesite, vea el surtido enorme y precios baratísimos que tiene el popular BAZAR **LA TIJERA DE ORO.**

Depósito del gabán REGIUS. Gastrería, Sombrerería, Calzado, Camisería y mil artículos más.

MIGUEL FLUITERS, 67 y 69.—Teléf. 132.—GUADALAJARA

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluiters, 1.—GUADALAJARA—

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS=PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

SOMBREROS

fletro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

Trajes

para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.— Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN** (MIGUEL FLUITERS, 31) —PRECIO FIJO

verdad marcados en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura.

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.